



RIFAPT/MTA/09-16

21 de abril de 2016

pág 1 de 2

MESA DE TRABAJO AMPLIADA

Siendo las 9:00 horas, del día 21 de abril de 2016 y estando presentes Susana Martínez, Jorge Sandoval, Claudia Sánchez, Mireya Zamora y Cecilia Cruz, dio inicio la Mesa de trabajo ampliada, en el aula de la Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, ubicada en las instalaciones de la Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco, pasando media hora después de la hora convocada.

La orden del día tuvo como punto único.

1. Continuar con la discusión, modificación y aprobación de los estatutos.

CAPÍTULO DE SANCIONES.

Se retoma la discusión desde el:

ARTÍCULO TRÍGESIMO SEGUNDO. Se modifica la redacción. **Se vota y se aprueba por unanimidad.**

TRIGÉSIMO TERCERO. Se acepta la redacción propuesta por la mesa directiva. **Se vota y se aprueba por unanimidad.**

TRIGÉSIMO CUARTO. Se acepta la modificación en la redacción propuesta por la mesa directiva. **Se vota y se aprueba por unanimidad.**

TRIGÉSIMO QUINTO. Se elimina. **Se vota y se aprueba por unanimidad.**

TRIGÉSIMO SEXTO. Se modifica la redacción. **Se vota y se aprueba por unanimidad.**

Una vez concluida la revisión, modificación y aprobación de los estatutos, se da lectura a la propuesta del Reglamento electoral que presentó la Mesa directiva.

Con la intención de concluir a tiempo la revisión de los Estatutos y Reglamento electoral de la RIFAPT, se proponen los siguientes acuerdos:

1. Claudia Sánchez, homogeneizará el documento de los Estatutos y le dará formato.



2. Una vez, que se concluya esta tarea. El presidente de la RIFAPT le solicitará a Flora Salas, integrante activa de la RIFAPT, le de una última revisión al documento de los estatutos, con la finalidad de identificar alguna contradicción en su interior.

3. En caso de que Flora Salas tenga observaciones, se le pedirá haga la presentación de las mismas a la Mesa de Trabajo Ampliada y se vote la aprobación o rechazo de las mismas.

Siendo las 13:10, se da por terminada la sesión de la Mesa de Trabajo Ampliada y se acuerda continuar con la revisión de estatutos el día 12 de mayo a las 13:00 de la mañana en las instalaciones de la MCST de la UAM-Xochimilco.

Redactó:

Mtra. Adriana Cecilia Cruz Flores

Secretaría Administrativa.